



INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN OCASIÓN DEL GRUPO I, CAPÍTULOS I, II, III, VII, X Y TULOS I, II, III,

MAR CON RELACIÓN AL  
DERECHO INTERNACIONAL Y OTRAS DECISIONES Y CONCLUSIONES" EN EL  
MARCO DE LA SEMANA DE DERECHO INTERNACIONAL  
(NUEVA YORK, 21, 22 Y 23 DE OCTUBRE DE 2024



En general, Guatemala observa con preocupación la elevación del nivel del mar y sus implicancias negativas para las regiones costeras, manifestadas en la forma de erosión costera, el incremento de desastres naturales y la pérdida de tierras habitables y de agricultura, situación que agrava la seguridad alimentaria y el acceso a recursos vitales como el agua dulce, especialmente en el Caribe en donde los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo sufren las consecuencias del cambio climático, así como los Países de Renta Media, que se enfrentan a vulnerabilidades y debilidades estructurales en las tres dimensiones de desarrollo sostenible.

Consideramos que el principal esfuerzo de los Estados debe enfocarse en el desarrollo progresivo de soluciones innovadoras para enfrentar, como comunidad internacional, los desafíos a que se enfrentan los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los Países de Renta Media, quienes se han visto más afectados por los efectos del cambio climático, en donde su causa subyacente a este fenómeno ha sido inferior.





cooperación. Es por esta razón, que creemos con el trabajo de la CDI en esta materia debe continuar ya que es fundamental para proporcionar herramientas a los Estados para alcanzar estos objetivos.

Es importante, que sería de gran beneficio identificar temas que requieren mayor desarrollo progresivo, con la finalidad de elaborar un proyecto de artículos que sirvan de base a los Estados, como ha ocurrido para otros temas con trabajos previos elaborados por la Comisión de Derecho Internacional.

En referencia con la protección de personas afectadas por el aumento del nivel del mar, reconocemos la necesidad de seguir trabajando en este tema que